

El Gobierno probará a partir del lunes un sistema de alertas al móvil para emergencias o catástrofes



Archivo - Una ambulancia durante la gran nevada provocada por la borrasca 'Filomena', en Madrid (España), a 9 de enero de 2021 Irina R.H. - Europa Press - Archivo

Seguir al autor/a

El Gobierno comenzará el lunes un ensayo general de un nuevo método para alertar a la población sobre emergencias o catástrofes inminentes que puedan suceder en su zona. “Sonará un pitido en algunos teléfonos móviles, anunciando que se trata de un mensaje de prueba del sistema de alertas de protección civil a través de las redes de telefonía móvil y señalando que no hay que hacer nada especial. Es una prueba para asegurar que funciona adecuadamente”, explica Protección Civil.

Se trata de un protocolo diseñado para informar a los ciudadanos en caso de eventos excepcionales como la borrasca Filomena o la erupción del Volcán de Cumbre Vieja, en La Palma. “Es un sistema también conocido como 112 inverso”, detalla el Gobierno.

Los mensajes serán enviados por los centros de respuesta a emergencias de las comunidades autónomas, coordinados Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación Emergencias del Ministerio del Interior. Las pruebas comenzarán en Andalucía, Asturias y Cantabria, este próximo lunes 24 de octubre. Después se sucederán en el resto de regiones hasta el 16 de noviembre, cuando concluirá esta primera tanda de envíos para testar el sistema.

El sistema utiliza una tecnología que el Gobierno denomina “ES-Alert”, basada en el envío de mensajes por radio a todos los móviles que se encuentren al alcance de las antenas que los emitan. Esto supone varias ventajas para el envío de alertas con respecto a la tecnología SMS, como el hecho de que la recepción es inmediata, no se ve afectada por una posible saturación de las redes de telefonía derivada de la emergencia y tampoco es necesario conocer el número de teléfono del destinatario.

“La tecnología ES-Alert, que se integra en la Red de Alerta Nacional, permite a las autoridades de Protección Civil enviar mensajes de alerta generalizados e inmediatos a los teléfonos móviles localizados en un área afectada por una emergencia o catástrofe”, incide Protección Civil.

Adjudicado a Indra por 2,7 millones

Este sistema de avisos por radiofrecuencia, conocido como difusión de celda o [cell broadcast](#), se utiliza para las alertas públicas en múltiples países del mundo, como Estados Unidos, Canadá, Japón, Chile o Perú. La UE pidió a sus miembros que lo implantaran antes de junio de este año, momento en que España lo activó definitivamente. Las pruebas, no obstante, no han comenzado hasta este otoño.

El Sistema de Alertas a la Población fue adjudicado a SIA, la compañía de ciberseguridad de Indra, por 2,73 millones de euros provenientes del plan de recuperación. Como refleja el BOE, el Gobierno utilizó un [concurso acelerado](#) al que concurrieron tres empresas. El factor más importante entre los criterios de adjudicación fue el precio, con un 55%. Indra presentó la oferta más barata.

“La plataforma cumplirá totalmente con el marco regulatorio de privacidad de datos, permitiendo a los organismos de seguridad pública enviar una alerta a cualquier dispositivo en pocos segundos sin compartir ningún dato personal, como nombres o números de teléfono”, expuso Indra.

Calendario de pruebas

Estas son las fechas en las que el Ejecutivo ha previsto enviar los mensajes de prueba:

- 24 de octubre: Cantabria, Andalucía y Asturias.
- 27 de octubre: Extremadura, Comunidad Valenciana y Galicia.
- 2 de noviembre: Murcia, Baleares, Madrid, Aragón, Navarra y Cataluña.
- 10 de noviembre: País Vasco, Castilla y León, Canarias y Ceuta.
- 16 de noviembre: Castilla-La Mancha, La Rioja y Melilla.